

Cuadernos

Historia 16

250 PTAS



La Inglaterra victoriana

R. de la Torre, A. Langa y F. Pertierra

Cuadernos

Historia 16

Plan de la Obra

1. La Segunda República Española • 2. La Palestina de Jesús • 3. El Califato de Córdoba • 4. El Siglo de Oro, 1 • 5. El Siglo de Oro, 2 • 6. Faraones y pirámides • 7. La Castilla del Cid • 8. La Revolución Industrial • 9. Felipe II • 10. La medicina en la Antigüedad • 11. Los Reyes Católicos • 12. La mujer medieval • 13. La Revolución Francesa, 1 • 14. La Revolución Francesa, 2 • 15. La Revolución Francesa, 3 • 16. El Egipto de Ramsés II • 17. La invasión árabe de España • 18. Los Mayas • 19. Carlos V • 20. La guerra de la Independencia, 1 • La guerra de la Independencia, 2 • 22. La Hispania romana • 23. Vida cotidiana en la Edad Media • 24. El Renacimiento • 25. La Revolución Rusa • 26. Los fenicios • 27. La Mezquita de Córdoba • 28. La Reforma en Europa • 29. Napoleón Bonaparte, 1 • 30. Napoleón Bonaparte, 2 • 31. Los iberos • 32. Recaredo y su época • 33. Los campesinos del siglo XVI • 34. La Inglaterra victoriana • 35. El Neolítico • 36. Los Aztecas • 37. La Inglaterra isabelina • 38. La II Guerra Mundial, 1 • 39. La II Guerra Mundial, 2 • 40. La II Guerra Mundial, 3 • 41. Tartessos • 42. Los campesinos medievales • 43. Enrique VIII • 44. La España de José Bonaparte • 45. Altamira • 46. La Unión Europea • 47. Los reinos de taifas • 48. La Inquisición en España • 49. Vida cotidiana en Roma, 1 • 50. Vida cotidiana en Roma, 2 • 51. La España de Franco • 52. Los Incas • 53. Los comuneros • 54. La España de Isabel II • 55. Ampurias • 56. Los almorávides • 57. Los viajes de Colón • 58. El cristianismo en Roma • 59. Los pronunciamientos • 60. Carlomagno, 1 • 61. Carlomagno, 2 • 62. La Florencia de los Médicis • 63. La Primera República Española • 64. Los sacerdotes egipcios • 65. Los almohades • 66. La Mesta • 67. La España de Primo de Rivera • 68. Pericles y su época • 69. El cisma de Aviñón • 70. El Reino nazarita • 71. La España de Carlos III • 72. El Egipto ptolemaico • 73. Alfonso XIII y su época • 74. La flota de Indias • 75. La Alhambra • 76. La Rusia de Pedro el Grande • 77. Mérida • 78. Los Templarios • 79. Velázquez • 80. La ruta de la seda • 81. La España de Alfonso X el Sabio • 82. La Rusia de Catalina II • 83. Los virreinos americanos • 84. La agricultura romana • 85. La Generación del 98 • 86. El fin del mundo comunista • 87. El Camino de Santiago • 88. Descubrimientos y descubridores • 89. Los asirios • 90. La Guerra Civil española • 91. La Hansa • 92. Ciencia musulmana en España • 93. Luis XIV y su época • 94. Mitos y ritos en Grecia • 95. La Europa de 1848 • 96. La guerra de los Treinta Años • 97. Los moriscos • 98. La Inglaterra de Cromwell • 99. La expulsión de los judíos • 100. La revolución informática.

© Rosario de la Torre, Alicia Langa y José F. Pertierra

© Información e Historia, S.L. Historia 16

Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

ISBN: 84-7679-286-7 (Fascículos)

ISBN: 84-7679-287-5 (Obra completa)

Depósito legal: M-36441-1995

Distribución en quioscos: SGEL

Suscripciones: Historia 16. Calle Rufino González, 34 bis
28037 Madrid. Tel. 304 65 75

Fotocomposición y fotomecánica: Amoretti S.F., S.L.

Impresión: Graficnco, S.A.

Encuadernación: Mavicam

Printed in Spain - Impreso en España

Precio para Canarias, Ceuta y Melilla: 275 ptas.,
sin IVA, incluidos gastos de transporte.

Historia 16

Índice

5 LA SOCIEDAD: APOGEO E INCERTIDUMBRES

5 El industrialismo conquistador

12 Dinámica social y ausencia de revoluciones

16 DEMOCRACIA Y REFORMA (1830-1900)

18 La primera reforma: 1831-1832

20 La política estable del victorianismo medio

21 Los años sesenta

23 La tercera reforma

25 Más cerca de la democracia

26 AÑOS DE IMPERIALISMO Y HEGEMONIA

27 Las bases de la supremacía británica

28 El imperialismo victoriano

30 La expansión imperial

31 La crisis finisecular



En portada, retrato de la reina Victoria (por lady Julia Abercromby, 1883 (National Portrait Gallery, Londres). Izquierda, la soberana inglesa, en 1897, año de su Jubileo de Oro (dibujo a partir de una fotografía, *La Ilustración Artística*)



La sociedad: Apogeo e incertidumbres

Rosario de la Torre del Río

*Profesora titular de Historia Contemporánea.
Universidad Complutense de Madrid.*

Un largo reinado, 1837-1901; una reina con poderes demasiado limitados para ser árbitro entre los grupos políticos; sesenta y tres años de la historia de Inglaterra que conocieron una evolución acelerada que fue cambiando el país. Los especialistas dividen la época victoriana en tres etapas: 1837-1850, *primeros años*, establecimiento del sistema; 1851-1873, *años medios*, plenitud, y 1873-1901, *años tardíos*, incertidumbres. Tres etapas con diferencias tan esenciales que arrojan dudas sobre la unidad de conjunto de la época victoriana.

De una Inglaterra fundamentalmente rural, con numerosos artesanos y con comunicaciones por carretera, a un país industrial con tres cuartas partes de población ciudadana, abierto a la revolución de la electricidad y del automóvil después de pasar por la del ferrocarril. De una sociedad satisfecha de sí misma y *deferente* hacia el *squire* (*) y el párroco, a la contestación de sus jerarquías y estructuras sociales por parte de unos ciudadanos irreligiosos y alfabetizados.

Son años de grandes cambios, aunque a veces no lo parezca, porque Gran Bretaña combina dos fenómenos a primera vista incompatibles: sus instituciones y prácticas sociales y políticas conservaban una notable continuidad, por superficial que pudiera ser, con el pasado preindustrial y, al mismo tiempo, era el país que, en muchos aspectos, estaba rompiendo más radical-

mente con las etapas previas de su historia.

La huida de las confrontaciones drásticas, la preferencia por sellar nuevos recipientes con viejas etiquetas, no deben confundirse con ausencia de cambios y, aunque los cambios sean enmascarados por el mantenimiento de las formas, están ahí, y la estabilidad social de la Inglaterra victoriana aparece constantemente amenazada por el desarraigo de los que dejan el campo, por las ascensiones y caídas en el seno de las clases altas, por la falta de asentamiento de las clases medias, por las penosas transformaciones que viven las clases trabajadoras.

El industrialismo conquistador

Para una época de cuya influencia transformadora sólo escapó la naturaleza del hombre y del universo, el término *victoriano* tiene que cubrir realidades demasiado heterogéneas para ser designadas por una misma rúbrica, aunque la especificidad del *mundo victoriano* aparezca, sobre todo, en el contraste con los dos mundos que lo encuadran en el tiempo: el primer tercio del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

El día 1 de mayo de 1851, Victoria y Alberto inauguran la Exposición Universal de Londres, para la que se ha construido en pleno Hyde Park un *Palacio de Cristal*. Este es el mejor símbolo del apogeo victoriano, de la consagración de la superioridad de la industria inglesa, el comienzo de una fase de prosperidad económica y de

La emperatriz Victoria, representada con la pompa, los símbolos y las joyas de la Corona (por George Hayter, National Portrait Gallery, Londres)

* El notable, el heredado, el caballero...

tranquilidad social que hace innecesaria la impresionante movilización de soldados y policías que acompaña a la inauguración real de la Exposición.

Y es que las circunstancias son muy favorables: aceleración económica, libre cambio instaurado desde 1846, reflujo del cartismo y de la agitación irlandesa, falta de revoluciones en 1848. Parece como si hubiera pasado el tiempo de las reivindicaciones utópicas y

hubiese llegado el momento de la ciencia, las artes y la paz social.

Los años cincuenta y sesenta se inscriben en un proceso de crecimiento económico prodigioso: la renta nacional se multiplica por ocho entre el comienzo y el fin del siglo, mientras la población sólo se multiplica por cuatro; la renta por cabeza se dobla. Bajo la influencia del alza mundial de los precios, la prosperidad victoriana se con-

Cronología

1837

Victoria se convierte en reina de Inglaterra. Redacción de las seis exigencias de la futura Carta del Pueblo.

1839

Viaje del Beagle.

1840

Matrimonio de Victoria con su primo Alberto. Guerra del Opio con China.

1842

Ley sobre el trabajo de mujeres y niños en las minas. Anexión de Hong Kong.

1845

Engels: La situación de la clase obrera en Inglaterra.

1846

Triunfo del libre cambio gracias a Robert Peel.

1847

Ley de la jornada de diez horas.

1848

Anexión del Estado Libre de Orange.

1849

Anexión del Punjab (India).

1850

Primer cable telegráfico bajo el canal de la Mancha. Oro en California.

1851

Exposición Universal de Londres. Oro en Australia.

1853

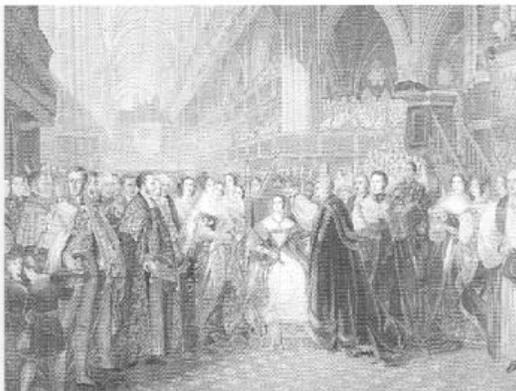
Construcción del ferrocarril subterráneo de Londres.

1854

Comienza la guerra de Crimea.

1856

Paz de París.



1857

Revolta de los cipayos en la India. Guerra con China. Matrimonial Causes Act: divorcio restringido y con double standar.

1858

La India pasa a ser dominio directo de la Corona.

1859

Darwin: Origin of species. Descubrimiento de las fuentes del Nilo.

1861

Muere el príncipe Alberto, esposo de la reina.

1863

Inglaterra cede a Grecia las islas jónicas. Rebelión Taiping en China.

1864

Fundación de Londres de la Primera Internacional. Comisión Clarendon: plan de reforma de las public schools.

1865

Livingstone inicia su expedición en busca de las fuentes del Nilo.

1867

Segunda reforma electoral. Bagehot: The English Constitution. Nacimiento de la Unión Nacional Conservadora. Fundación de la National Society for Woman's Suffrage. Marx: primer tomo de Das Kapital.

solida, sin que las dificultades que surgirán después de 1873 anulen este dinamismo.

En 1860, los británicos producirán el 60 por 100 del carbón y del acero, más del 50 por 100 de la fundición y el 50 por 100 de las cotonadas que se generan en todo el mundo. El eje Londres-Birmingham-Manchester es el principal polo de desarrollo europeo. La City de Londres se ha convertido en el

mayor centro financiero del mundo.

La clave de la supremacía inglesa se encuentra en el hecho de que es el primer país que realiza la revolución industrial. Sobre esta base, su avance se explica por la conjunción de varios factores: abundancia de recursos naturales (carbón, hierro, múltiples corrientes de agua), clima favorable para el trabajo de fibras textiles, espacio marítimo en el pasillo de todas las rutas

1868

Primer congreso de la Trade Union.

1870

Elementary Education Act.

1871

Stanley encuentra a Livingstone.

1872

Adopción del secreto de voto. Disraeli define las misiones del conservadurismo moderno.

1873

Comienza la gran depresión.

1875

Visita del príncipe de Gales a la India. Adquisición de las acciones egipcias del Canal de Suez.

1876

Victoria se convierte en emperatriz de la India.

1877

Anexión del Transvaal. Nacimiento de la Federación Nacional Liberal.

1878

Congreso de Berlín.

1879

Guerra contra los zulúes.

1881

Married women's property.

1882

Ocupación militar de Egipto.

1883

La Federación Socialdemócrata se convierte en el primer partido socialista inglés.

1884

Toynbee: Industrial Revolution. Tercera reforma electoral: Representation of the People Act.

1885

Ley sobre redistribución de escaños: Redistribution of Seats Act. Fundación de la Primrose League. Muere en Khartum el general Gordon. Se descubre oro en Transvaal.

Ceremonia de la coronación de Victoria de Inglaterra el 28 de junio de 1838 en la abadía de Westminster, Londres, según La Ilustración Artística, 1897)

1886

Fracaso del primer proyecto de Home Rule para Irlanda.

1887

Jubileo de Oro de la reina Victoria.

1889

Definición de la democracia socialista según la Sociedad Fabiana.

1891

Oxford Movement.

1893

Fundación del Partido Laborista Independiente. Segundo proyecto de Home Rule para Irlanda, rechazado.

1895

Jameson Raid. Crisis en Venezuela.

1896

El Daily Mail abre la era de la prensa popular sensacionalista y barata. Abolición de la Red Flag Act.

1897

Jubileo de Diamante de la reina Victoria.

1898

Guerra hispano-norteamericana.

1899

Comienza la guerra de los bóers.

1900

Guerra de los boxers en China. Fundación del Labour Representation Committee.

1901

Muere la reina Victoria y comienza el reinado de su hijo Eduardo VII.

mundiales, cualificación profesional de sus técnicos, amplios mercados en el exterior unidos por una gran flota mercante, enorme acumulación de capitales, sistema financiero ramificado y complejo, alianza entre una agricultura con fuertes rendimientos y unas industrias en expansión, demografía dinámica que fortalece a una demanda interior en progresión constante, una estructura social flexible, la unión entre la iniciativa privada y la potencia del Estado, la presión moral colectiva.

El victoriano vive en un mundo cada vez más dominado por la ciencia y la técnica, ahí está la raíz de su inmenso progreso económico. El espíritu victoriano se forja en contacto con los nuevos conocimientos y desarrolla el inevitable orgullo ante la capacidad del género humano para dominar la naturaleza, orgullo que se mezcla con una fuerte esperanza de cara al porvenir y al cambio acelerado. Durante los años del *victorianismo medio* estas esperanzas se van viendo cumplidas; favorece esta prosperidad el contexto internacional, que todavía permite que Inglaterra siga siendo el *taller del mundo*.

El país que vio nacer las tesis de la superpoblación del mundo y de la necesidad de disminuir los nacimientos mantiene un crecimiento muy fuerte de la población. El número de habitantes de Gran Bretaña se dobla en la primera mitad del siglo y se vuelve a doblar en la segunda, pasando de los casi 18,5 millones que tenía en 1841 a más de 37 millones en 1901. Si se descompone este crecimiento en las tres *naciones*, Inglaterra se lleva la parte del león. Y junto con el número, la movilidad aparece como el rasgo fundamental de la población británica. El reparto de habitantes, entre el campo y la ciudad y entre las distintas regiones, conoce cambios muy importantes.

Inglaterra fue también el primer país en tener la experiencia histórica de un modo de vida predominantemente urbano y su originalidad reside en que llegó a este estadio rápidamente y a una escala masiva. Pero no es el rápido aumento de la población urbana el cambio más radical; un cambio más fuerte cualitativamente hablando fue la segregación durable de los habitantes de las ciudades según su clase social. El crecimiento, los métodos de urbanización, el triunfo del *laissez faire*, el predominio de la construcción hori-

zontal, todo conduce a la especialización social de la ciudad victoriana.

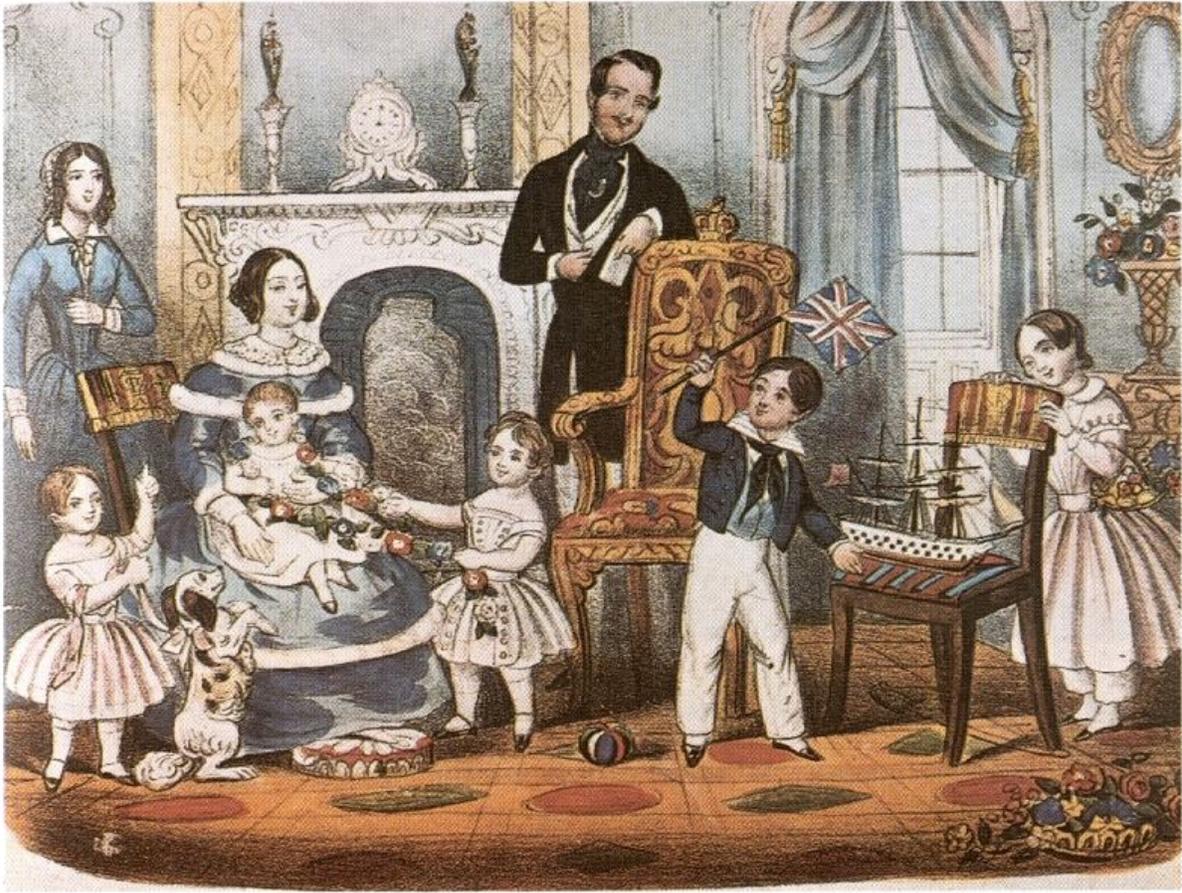
El crecimiento de las ciudades no debe llevar, sin embargo, a minimizar la fuerza del campo. De mil maneras, directa o indirectamente, la vieja Inglaterra verde continúa teniendo un lugar privilegiado en la vida de la nación. No lo olvidemos, las zonas urbanizadas cubren la vigésima parte del país; en Inglaterra sigue dominando el paisaje verde. Pero es que, además, en las relaciones sociales, en las costumbres, en las tradiciones, el campo sigue pesando mucho.

En cierto sentido puede decirse que en estos años de crecimiento urbano el ruralismo, en vez de reducirse, gana terreno con el amor a los jardines del habitante de las ciudades. Por supuesto, esto no es lo fundamental; lo que hay que señalar es que, sostenido por condiciones favorables, el cultivo de la tierra sobrevive al librecambio y al empuje industrial, aunque en 1871 la proporción población rural/población urbana sea exactamente la inversa de la que existía a principios de siglo.

A pesar de todos los cambios producidos, en estos años la sociedad rural mantiene su cohesión. Es verdad que se trata de una sociedad con grandes diferencias entre los *country-gentlemen* (lores y nobles rurales), los granjeros arrendatarios y los trabajadores agrícolas, pero a pesar de ello existe una comunidad rural unida por la tierra, el tipo de vida y la tradición, unida por la aceptación de vivir en un orden permanente querido por Dios. La originalidad de Inglaterra es que desarrolla una agricultura altamente capitalista, inscribiéndola sin rupturas en el cuadro del régimen anterior.

La sociedad victoriana es, en esencia, desigual. Walter Beghot se alegra, John Stuart Mill lo rechaza, Karl Marx se escandaliza, pero los tres consideran que la idea de igualdad es extraña y choca con la sociedad victoriana. Es un mundo en el que la desigualdad, perfectamente interiorizada, es algo perfectamente natural. Desigual, pero no inmóvil; por el contrario, la sociedad victoriana está sometida a cambios rápidos y continuos.

Es posible que la codificación social y el profundo respeto por la etiqueta no sean más que una búsqueda de seguridad en un mundo en el que el cambio social es muy acelerado y en el que los convencionalismos sirven para deli-



La reina Victoria en familia, 1847.
La acompañan el príncipe Alberto, sus
hijos y una niñera (litografía
popular inglesa coloreada a mano)

mitar una clase social, dando solidez a su cohesión interna.

Aunque Marx observa en 1854 que en Gran Bretaña se había producido un completo divorcio entre la propiedad y el trabajo, y aunque nueve años antes la ruptura en dos de la sociedad victoriana tenga una expresión literaria tan contundente como *Sybil o las dos naciones*, la novela del joven Disraeli, la sociedad victoriana, como señala el historiador Bédarida, se presenta dividida en tres bloques sociales, y en ella se produce una combinación única entre una jerarquía reconocida y aceptada y una movilidad social en parte efectiva y en parte potencial.

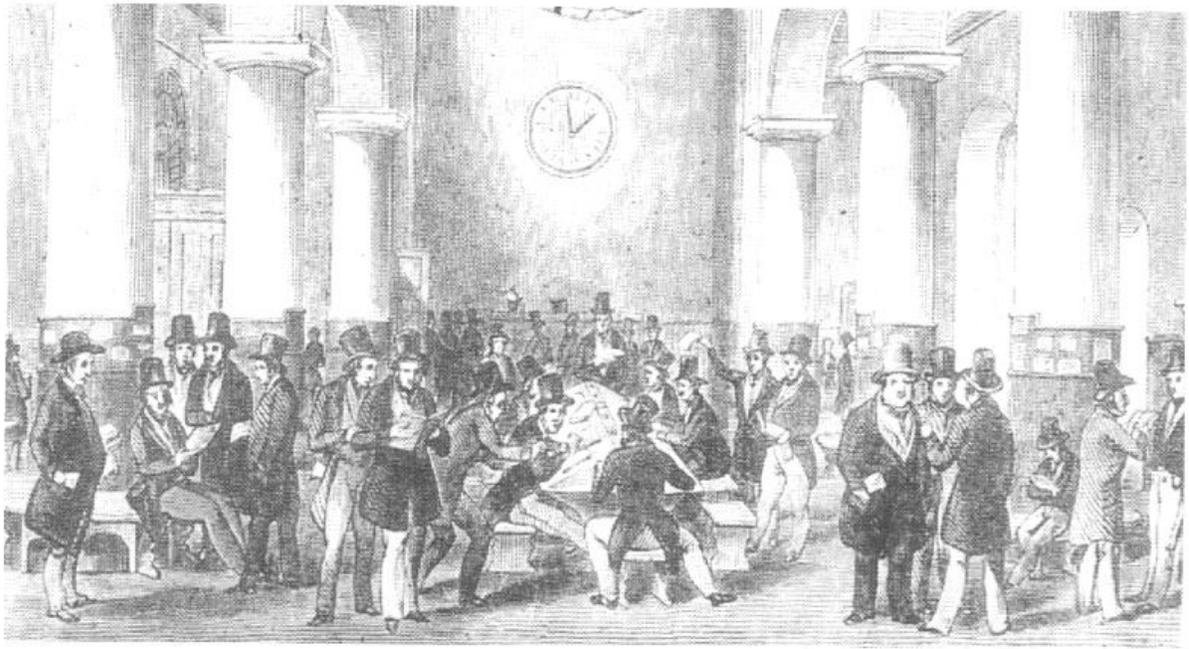
La aristocracia continúa coronando la pirámide social a pesar de los furiosos ataques que desde finales del siglo XVIII le prodigan los radicales, y mantendrá, en los años de nuestro estudio, su posición dominante: honores, consideración, en gran medida riqueza y di-

rección de los asuntos públicos. La vieja alianza entre la aristocracia y la Iglesia de Inglaterra se sigue manteniendo y expresando a través de la estrecha colaboración entre el *squire* y el *parson* (párroco, cura).

Conviene rechazar el *cliché* de la historiografía liberal según el cual en 1832 una Inglaterra burguesa toma el lugar de la Inglaterra aristocrática. A mediados de siglo XIX, Inglaterra es social, económica, política y mentalmente un país aristocrático. Más tarde empezará a dejar de serlo, pero entre 1850 y 1880 la aristocracia inglesa vive un espléndido *veranillo de San Martín*.

La aristocracia no era un bloque. Aunque todos formen parte de la comunidad de los *gentlemen of England*, sus mejores, hay notabilísimas diferencias entre la alta nobleza de la *aristocracy*, que es una pequeña minoría compuesta por las 350 ó 400 familias de los grandes propietarios de la tierra, titulares de una vieja herencia, y la *gentry* (pequeña nobleza rural) y la *squirearchy*, unas 3.000 familias.

Lo que define a un aristócrata es tanto la tierra como el nombre o el reconocimiento de su superioridad sobre



los demás. La propiedad de la tierra no es suficiente, se necesita al menos una antigüedad de esa propiedad de dos o tres generaciones; por el contrario, un título con poco dinero sigue haciendo inclinar la cabeza a las gentes.

Aunque la entrada en la nobleza no está limitada por abajo, por la *gentry*, el principio aristocrático supone que la sociedad privilegia las situaciones transmitidas sobre las adquiridas y que el nacimiento impone una barrera entre el *common people* y las grandes familias establecidas y enraizadas con el pasado, a las que la pervivencia de un viejo atavismo reserva la capacidad para dirigir el país.

Por encima de las diferencias de fortuna y de régimen de vida entre una *gentry* que no tiene dinero para moverse del campo, donde conserva las tradiciones, y una aristocracia que pasa *la temporada* en Londres, toda la nobleza mantiene un amplio prestigio social que los radicales explican por el servilismo de los demás y que Bagehot, encantado con su mantenimiento, explica con su teoría de la *deferencia*.

En el centro del edificio social victoriano aparece un fuerte dinamismo burgués. Unos cuatro millones de personas a mediados de siglo, unos seis millones en 1880. Unidos entre sí por su conciencia de vivir una comunidad de destino, sienten profundamente que de ellos depende la prosperidad nacional con una confianza que se asienta en la certidumbre de que tienen de su parte a la historia y a la moral. Per-

suadida de constituir una fuerza social útil para todos, la existencia social de la burguesía se transfigura moralizada y sancionada.

Tampoco se trata de un bloque monolítico; se pueden advertir importantes diferencias económicas, de actividad profesional y de género de vida. El siglo XIX ha añadido a las categorías antiguas del comercio y de las profesiones liberales una nueva categoría fruto de la revolución industrial; por supuesto, las tres ramas se van diversificando con la expansión y la complejización de cada actividad, estableciéndose una estricta jerarquía entre cada una de las actividades desarrolladas.

En general, se pueden distinguir tres niveles en el interior de la burguesía victoriana: alta, media y baja. La gran burguesía de banqueros, negociantes de la City, de Liverpool y Bristol, manufactureros de potentes fábricas del Lancashire y del Yorkshire, directores de compañías de ferrocarril, magnates de las minas y de las obras públicas, grandes propietarios de altos hornos, armadores, profesionales de renombre y éxito; con rentas superiores a las 1.000 libras, llegando hasta las 4.000 ó 5.000; con una vida brillante, en contacto con la aristocracia con la que se irán fundiendo, a través del matrimonio y de las *Public Schools*, hasta formar una única élite a la que aportará sus propias dinastías burguesas.

La clase media de la mayor parte de los patronos de la industria, los profesionales y grandes comerciantes, con



Dos escenas londinenses en la segunda mitad del siglo XIX. Izquierda, la Bolsa; arriba, un líder sindical arengando a los huelguistas (*La Ilustración Española y Americana*)

rentas entre 300 y 1.000 libras anuales, que invierte mucho en la educación de sus hijos, que vive en casas confortables y que tiene un fuerte sentido de la economía y una rígida moral. Por debajo de las 300 libras anuales, la clase media baja de los pequeños patronos, tenderos, empleados de banca, comercio, oficina, almacenes, pequeños funcionarios, maestros de escuela, representantes de comercio; con una existencia bien regulada que no deja nada a la fantasía, con una obsesión por la respetabilidad que busca marcar las distancias con los que les siguen en la escala social; y es que, a veces, cuando no existe diferencia de ingresos, sólo los *buenos modales* distinguen a la pequeña clase media de la *otra nación*.

La fuerza de la burguesía está en su dinamismo en plena revolución industrial, en su capacidad para imponer a toda la sociedad su orden de valores y una moral marcada profundamente por el evangelismo y el puritanismo que estima, por encima de todo, el trabajo, el sacrificio, el ahorro y la disciplina. Con el advenimiento de Victoria ha llegado su hora, la hora del esfuerzo individual, del espíritu de empresa y, sobre todo, de la competencia; cuando la rei-

na muera, el *premier* Salisbury resaltará precisamente el carácter de Victoria como perfecta encarnación de los valores de unas clases medias que, indudablemente, han dado el *tono* a toda una época. Unas clases medias que se mueven muy bien en un mundo laborioso, duro, egoísta y exigente, eficaz, confiado y seguro de que avanza por el único camino correcto; unas clases medias que tienen su *biblia* en el libro de Samuel Smiles *Self Help* —autoayuda— (1859) y su mejor modelo en un *capitán de la industria* como Joseph Chamberlain. Por debajo de la aristocracia y de la burguesía, las órdenes inferiores, clases inferiores, clases laboriosas, trabajadores, clases trabajadoras; este último será el término que se impondrá, aunque algunos sigan hablando de *artesanos* y muchos continúen llamándoles con el viejo y significativo nombre de *los brazos*.

Conviene evitar una confusión algo repetida; a pesar de su avance económico no se puede presentar a Inglaterra como el dominio exclusivo de la gran industria concentrada, sino como un híbrido de arcaísmo y modernidad. Junto a actividades altamente mecanizadas, subsiste un gran número de formas de trabajo preindustrial, lo que en el orden social se traduce en la presencia activa de una masa de pequeños productores independientes, artesanos, trabajadores en casa e intermediarios.

En 1851, Gran Bretaña tiene más zapateros que mineros y sobre unos cinco millones de trabajadores de la in-

dustria y los transportes, el número de obreros mecanizados es inferior a dos millones. Junto a éstos, no hay que olvidar ni a los trabajadores agrícolas ni a los trabajadores del servicio doméstico, aproximadamente la mitad de los trabajadores industriales en ese momento.

No cabe duda de que la gran industria progresa de día en día y que con ella crece el proletariado, pero los pequeños talleres también progresan en algunos sectores de la producción, mientras el desarrollo urbano favorece la expansión de una multitud de ocupaciones como lecheros, mozos, verduleros, barrenderos, deshollinadores y buhoneros.

Nuestra imagen del mundo del trabajo en la Inglaterra victoriana debe ser la de un mosaico profesional, una red de jerarquías del trabajo que se renueva constantemente en función de la evolución de las técnicas y métodos de producción, un mundo en el que los sectores modernos y concentrados alternan con otros en los que resiste la tradición.

El cuadro de la condición obrera ha sido muy repetido: largas horas de trabajo para hombres, mujeres y niños; vivienda malsana y pequeña; una existencia dominada por un fortísimo sentimiento de inseguridad por su dependencia de las fluctuaciones económicas; salarios calculados para garantizar la mera subsistencia; una vida absolutamente monótona volcada hacia un trabajo embrutecedor. Los gritos de cólera, de sufrimiento y de piedad nos llegan a través de las numerosas encuestas contemporáneas, de los estudios de analistas sociales como Engels y Marx, y de las impresiones que todo aquello causó en novelistas como el joven Disraeli o el gran Dickens.

Pero frente a estos gritos que vienen del pasado, algunos historiadores de nuestra época presentan cifras que comparan con las de los tiempos preindustriales y con las de las sociedades desarrolladas y subdesarrolladas del siglo XX para decirnos que las clases trabajadoras se beneficiaron con la revolución industrial. Estamos ante la controversia que enfrenta a *optimistas* y *pesimistas* a la hora de valorar hacia dónde opera la evolución de la condición obrera: ¿hacia un empeoramiento de las condiciones que tenía en el siglo XVIII o hacia un progreso que se ma-

nifiesta en subidas de salario, de consumo básico y de cultura?

Es difícil sin un conocimiento de primera mano, entrar en la polémica que enfrenta a E. J. Hobsbawm con R. M. Hartwell, pero yo me atrevería a señalar que los estudios recientes están poniendo de manifiesto realidades sociales muy distintas según sea la región o el sector estudiados, y que habrá que esperar para contar con cifras de carácter general más seguras; mientras tanto, me inclino por el análisis *pesimista* de Hobsbawm, quien considera que la revolución industrial no fue un simple proceso de adición o sustracción, sino un cambio social fundamental que transformó profundamente la vida de los hombres, destruyendo, en sus primeras fases, sus viejos modos de vida y dejándolos solos a la hora de construir otros. Es difícil vivir esta experiencia, desde la más profunda indefensión, como un cambio para mejor, aunque al final del proceso termine siéndolo.

Y todavía más abajo en la pirámide social estaban los viejos, las viudas cargadas de hijos, los inválidos, los enfermos, los asalariados peor pagados, las prostitutas, los delincuentes. Estos son *los otros victorianos*, los que van quedando al margen del nuevo orden industrial, formando un mundo subterráneo que angustia a sus contemporáneos.

Dinámica social y ausencia de revoluciones

Ante los grandes contrastes sociales existentes, muchos británicos imaginaron tensiones explosivas, pero, aunque de 1815 a 1848 existe una alarma generalizada que volverá a renacer con las agitaciones de 1867 y, sobre todo, con las que acompañarán a la *gran depresión*, no hay revolución. En particular, la Inglaterra del victorianismo medio ofrece el espectáculo del equilibrio obtenido a través de la rápida dinámica de un país en pleno movimiento. Estabilidad del poder, estabilidad que refuerza la legitimidad de la jerarquía de las clases sociales; la sociedad victoriana es, a la vez, desigual y homogénea, hay inmensas diferencias, pero hay también consenso acerca de creencias y valores.



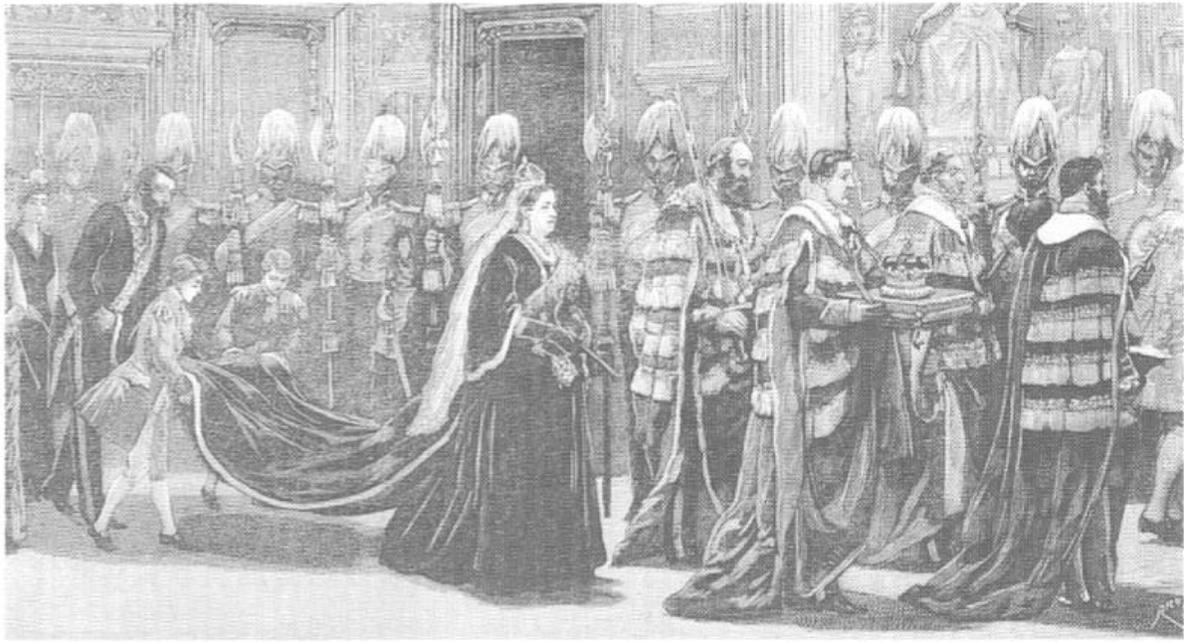
Carbón y acero, representación del trabajo en una forja de época victoriana (por William Bell, 1861)

¿Cuál es el secreto de la estabilidad inglesa? Esta es una cuestión que ha apasionado a sus contemporáneos y a sus historiadores. En realidad es difícil encontrar una sola respuesta. Macaulay, el padre de la llamada interpretación *whig*, la encuentra en la Historia: Inglaterra no conocería la revolución en el siglo XIX porque la hizo en el XVII abriendo el camino al talento. Bagehot, en su *Constitución inglesa*, encuentra la clave en el temperamento nacional realista, asentado en el sentido común, lejos del romanticismo y del mesianismo revolucionario.

Muchos autores dan una respuesta política: el arte tan británico del compromiso que permite hacer las necesi-

rias concesiones cuando llega la crisis: así, los conservadores consentirán la reforma política para salvar sus privilegios económicos en 1832, aceptarán concesiones económicas para proteger privilegios políticos en 1846 y sacrificarán parte de su influencia política para salvaguardar su posición social en 1867. El gran historiador francés Elie Halévy, después de haber visto en el metodismo el factor decisivo que habría evitado a la Inglaterra de finales del XVIII la experiencia de una revolución jacobina, encuentra en el desarrollo de las clases medias y del liberalismo político, los dos de acuerdo con el espíritu del protestantismo, la causa fundamental de la ausencia de una revolución en el siglo XIX.

Ninguna de estas interpretaciones es plenamente satisfactoria, aunque iluminen la cuestión. La historiografía más cercana a nosotros nos proporciona explicaciones más complejas.



François Bédarida considera que la clave está en la conjunción de tres factores: un sistema de clases triangular, que permite un juego de contrapesos complejo y que hace difícil que una clase domine a las otras dos; la debilidad de la ideología revolucionaria después de 1848 con la decadencia del socialismo oweniano y del cartismo, y, también después de 1850, la existencia de un consenso que condujo a una sociedad integrada sobre el culto al *self-help*, el respeto a la Monarquía y a la comunidad nacional, el reconocimiento de los grandes principios del cristianismo y la aceptación del principio jerárquico.

Por su parte, Eric J. Hobsbawm considera que son tres los factores que determinan el grado en que se transforman las instituciones formales políticas y sociales en un país en proceso de conversión en Estado industrial y capitalista: la flexibilidad de las viejas instituciones, la urgencia de la necesidad de transformación que exista en ese momento y los riesgos inherentes a las grandes revoluciones. Pues bien, sigue diciendo Hobsbawm, en Inglaterra la resistencia al desarrollo capitalista dejó de ser efectiva a finales del siglo XVII, los problemas técnicos de la industrialización no fueron complicados y los costos de unas instituciones inadecuadas eran tolerables. Además, cuando el mecanismo de adaptación funcionó peor y la necesidad de un cambio radical pareció más apremiante, esto es, en la primera mi-

tad del siglo XIX los riesgos de revolución fueron también insólitamente grandes; la primera potencia industrial del mundo era el único Estado de mediados del XIX donde existía una clase obrera numéricamente tan dominante que teóricamente hubiese podido hacer la revolución. Ningún Gobierno británico podía movilizar las fuerzas del campo contra las de la ciudad. No sólo era aconsejable, era esencial mantener amortiguadas las tensiones sociales mientras se levantaba una inmensa barrera de poder y beneficios que terminará protegiendo al país de las catástrofes que hubiesen podido forzar cambios radicales.

Hay una idea que durante mucho tiempo han repetido los historiadores: con la *gran depresión* de los años 1873-1897 Inglaterra entra en una época de adormecimiento y estancamiento, incluso de retroceso; la última época victoriana supone un viraje fatídico desde la preponderancia del siglo XIX al atasco del XX. Aunque la noción de *gran depresión* está siendo revisada, la tesis del declinar estructural de Gran Bretaña sigue teniendo muchos argumentos: mecanismos defectuosos de la economía (insuficiencia de la demanda interna y estancamiento de la producción), mal funcionamiento del mercado del capital (inversiones en el exterior), factores psicológicos (el pionero-productor deja paso al heredero-rentista), razones técnicas (envejecimiento de la maquinaria). Aunque algunos economistas se esfuerzan en demostrar que



Izquierda: La reina Victoria el día de la inauguración oficial del Parlamento, el año 1886; arriba, parados en una calle de Londres, el mismo año (grabados de *La Ilustración Española y Americana*)

hata 1914 Inglaterra tiene una economía próspera, los contemporáneos percibieron colectivamente el viraje económico que algunas cifras parecen negar, quizá porque la pérdida del monopolio y la presencia cada vez más agobiante de la competencia alemana y norteamericana favorecían la percepción. En cualquier caso, sea o no sea cierta desde el punto de vista económico la *gran depresión*, desde el punto de vista histórico es indudable la profunda crisis de confianza que acompaña al victorianismo tardío.

Las crisis decenales son muy severas y producen muchas víctimas; se multiplican las encuestas buscando las razones del mal, la sombra de la miseria y de los miserables se hace mucho más presente, se agudiza la tensión social con la presencia amenazante de los parados en las calles. La crisis obliga a dudar de la ortodoxia liberal del *laissez faire* y de los principios sobre los que se organizaba la sociedad; nace un nuevo pensamiento que culmina en la obra de Bernard Shaw, Oscar Wilde y H. G. Wells.

En los años del victorianismo tardío empieza a producirse un cambio muy

profundo en la sociedad, que se manifiesta con especial claridad en la decadencia de las Iglesias y en la vida familiar. En primer lugar, las Iglesias, como instituciones que dirigen y regulan fuerzas de la existencia colectiva, retroceden; en el mundo que les sucede coexisten lo profano y lo sagrado, pero sin la subordinación de lo uno a lo otro. En segundo lugar, la fe, como creencia personal y fuente de vida interior, tiende a convertirse en un fenómeno minoritario como consecuencia de la lenta desaparición del cristianismo sociológico. Finalmente, en la medida en que el cristianismo retrocede como fuerza de presión colectiva, la religión ejerce menos su papel de instrumento de integración y cohesión social.

Pero no nos engañemos, ésta es la tendencia del victorianismo tardío; a pesar de la deserción de los cultos y de la descristianización popular, casi toda la sociedad victoriana está atravesada por un fuerte cristianismo moralizador que favorece el espíritu estoico, pone el acento en la voluntad y llama al dominio de los instintos; un cristianismo profundamente desigualitario que es a la vez introspectivo, preguntándose constantemente por el pecado, y vuelto hacia la acción, considerando que el éxito es un signo de bienaventuranza divina; un cristianismo que, para muchos, es la mejor barrera contra los peligros del profundo cambio social que están viviendo.

En la vida familiar se produce un cambio capital paralelo gracias a la ge-

neralización de la restricción voluntaria de los nacimientos, de tal manera que, en el tiempo de una generación, se asiste a una formidable baja de la fecundidad. El modelo de familia de uno o dos hijos, que comienza extendiéndose entre la burguesía profesional, se transmite de arriba abajo gracias a la presión social del modelo cultural dominante, que no es otro que el modelo burgués.

El control de nacimientos marca una evolución importante en la condición femenina, que se transformaba muy lentamente a lo largo del XIX en la dirección marcada por los cuatro tipos de mujer presentes en los años ochenta: *el ángel del hogar, la intelectual, la deportista y la mujer de sociedad*. En esta evolución juega también un papel importante el crecimiento, sobre todo a partir de los sesenta, de la enseñanza media y superior para las jóvenes y la tímida apertura para ellas de un conjunto de empleos en las oficinas del país.

En la atmósfera *fin de siglo* hay un *arte nuevo*, un *nuevo realismo*, un *nuevo teatro* y una *nueva mujer*. Aparecida hacia 1880, la *nueva mujer* domina los noventa y se consolida en la época eduardiana. A través de su contestación, a veces moderada, a veces radical, del equilibrio tradicional de los sexos, una minoría de mujeres británicas planteó

La reina Victoria en 1843
(óleo de Winterhalter,
Museo de Versalles)

una nueva definición de los papeles femenino-masculino; sus ideas se difundirán como una mancha de aceite.

La reivindicación feminista tendrá cuatro formas diferentes: jurídica, educativa, política y sexual. Se desarrollará una lucha en el plano de los derechos civiles en favor del divorcio y del control de la fortuna personal de las mujeres casadas. Se desarrollará la enseñanza secundaria femenina y se luchará por el acceso de las chicas a la Universidad. En el terreno político lograrán sus acciones más espectaculares en la lucha por el derecho al sufragio. Finalmente, mientras que en la literatura de Meredith, Gissing, Shaw, Wells e Ibsen triunfa el modelo, la *nueva mujer* se va forjando en un combate más profundo, reclamando el derecho a vivir una vida igual y afirmando la autonomía del *segundo sexo*.

Pocos índices tan abrumadores del cambio de civilización, que Virginia Woolf atestigua en 1910, como la salida de las mujeres británicas a la calle con pancartas en las que se podían leer cosas como: *¡Tened confianza en Dios! ¡Ella os protegerá!*

Democracia y reforma (1830-1900)

Alicia Langa Laorga

Historiadora. Universidad Complutense de Madrid.

Gran Bretaña, durante la era victoriana, se convertirá en el paradigma de las libertades a los ojos de aquellos europeos que, víctimas de los regímenes absolutistas imperantes en sus respectivos países, utilizan el refugio insular para evadirse de frecuentes persecuciones políticas. Sin embargo, es preciso destacar que Gran Bretaña, a lo largo de

todo el siglo XIX, no será una democracia tal y como se entiende hoy en día. Bien es verdad que ya en las primeras décadas ochocentistas cuenta con instituciones debidamente asentadas para oponerse a cualquier tipo de veleidades dictatoriales; su sistema parlamentario hace tiempo que sirve de freno a la omnipotencia de la Corona.



Ahora bien, aunque no haya absolutismo monárquico, el poder político descansa en manos de un núcleo muy selectivo y cerrado: las grandes familias aristocráticas, cuya base económica aún radica en la posesión de la tierra. Será necesaria una larga andadura para que, ya entrado el siglo XX, Gran Bretaña alcance las cotas de representatividad y participación necesarias para clasificarla como una de-

mocracia plena. En 1918 llegará el sufragio universal masculino y el voto para las mujeres con más de treinta años, y en 1928 el sufragio universal femenino a partir de los veintiuno, alcanzándose un porcentaje de electores del 96,9 sobre el total de los ciudadanos mayores de edad.

En los años inmediatamente anteriores a la subida al trono de la reina Victoria resultan, pues, evidentes las

carencias del parlamentarismo británico. De una parte, su falta de representatividad. La poca fiabilidad de los censos de aquel momento provoca variaciones de estimación respecto al número de votantes que, en cualquier caso, se sitúa entre un 3 y un 5 por 100 del total de la población adulta. Sea cual sea la cifra exacta, el electorado se define como muy exiguo.

Otro punto importante a tener en cuenta se refiere a la desequilibrada distribución de los escaños, con una sobrevaloración de los condados y los pequeños burgos en detrimento de las nuevas ciudades industriales, en muchos casos sin representación parlamentaria alguna. Así, los derechos políticos se restringen enormemente, reservándose sólo a los hacendados.

La filosofía de las clases dirigentes se basa en el rechazo explícito de la igualdad como fórmula de defensa legítima de las élites frente al oscurantismo y la ignorancia del pueblo. El concepto de educación, de conocimiento, se asimila al de riqueza. Las gentes iletradas y, en consecuencia, pobres deben quedar al margen para no ser presa fácil de los demagogos manipuladores. Únicamente aquellos que tienen bienes que defender e independencia económica podrán dedicarse a la gobernación del país, evitando así los peligros de corrupción. Por otra parte, estos *padres de la patria* habrán de contar también con amplio tiempo libre para utilizarlo al servicio de la política. Las teorías expresadas pueden parecernos hoy totalmente injustas, pero entonces fueron asumidas por ciertos sectores del país excluidos de toda participación.

El sistema parlamentario británico es bicameral, cuenta con una Cámara Alta, la Cámara de los Lores, y una Cámara Baja, la de los Comunes. Los miembros de la primera, de nominación regia, pertenecen a la nobleza, con escaños vitalicios y hereditarios, y a la jerarquía de la Iglesia de Inglaterra. La Cámara de los Comunes es electiva, pero los candidatos forman parte, asimismo, de la aristocracia terrateniente. Además, sólo los que profesan la fe anglicana podrán integrarse en el aparato del Estado, siguiendo la normativa de las *Test Acts*; de esta forma quedan excluidos los disidentes protestantes, los católicos, los judíos y los agnósticos.

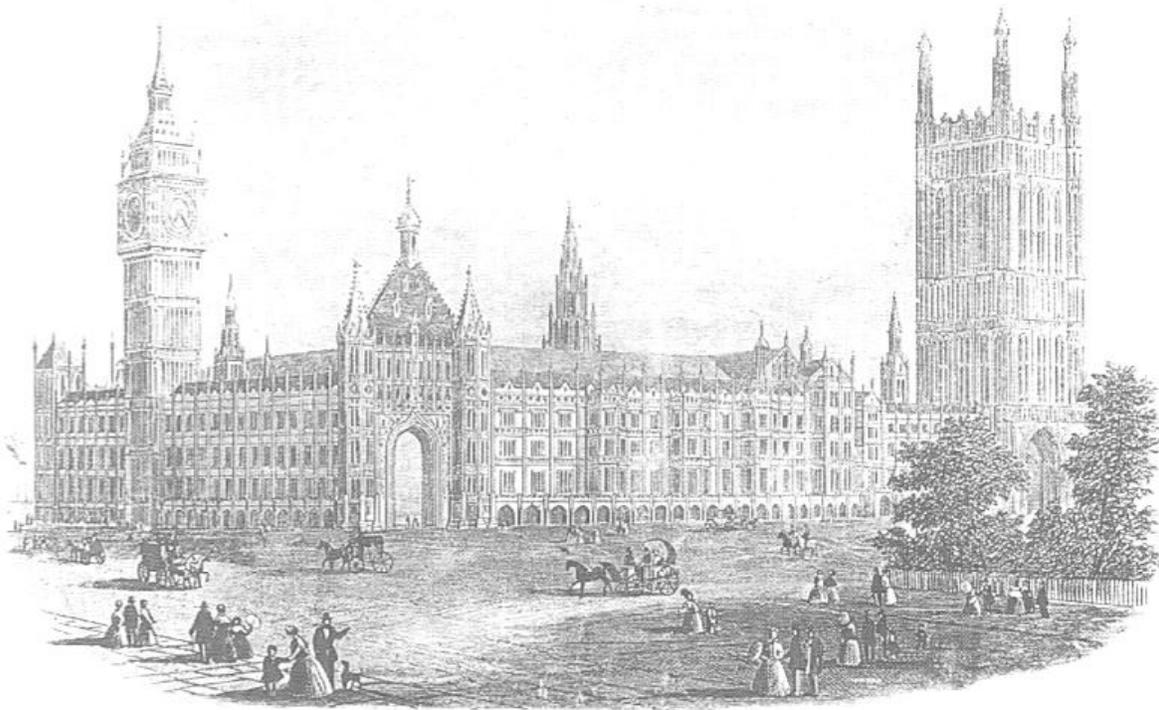
En consecuencia, durante el primer tercio del siglo XIX existirán dos naciones yuxtapuestas: la vieja Gran Bretaña, formada por la aristocracia (*nobility*), la pequeña nobleza rural (*gentry*) y la Iglesia anglicana, que posee el poder económico, pero, sobre todo, el poder político; y frente a ésta, la nueva Gran Bretaña, nacida de la revolución industrial, que agrupa a los propietarios de fábricas, a los comerciantes, así como a aquellos que se integran en los sectores disidentes; todos ellos, alcanzado ya un nivel de riqueza suficiente, piden su incorporación al sistema político, considerando seriamente la necesidad de una reforma.

La primera reforma: 1831-1832

Durante los años finales de la década de los veinte y en respuesta al espíritu reformista y reivindicativo de ciertos sectores en la sociedad británica, se promulgan diversas leyes destinadas a alcanzar una cierta equiparación de derechos civiles y consecución de libertades públicas. Así, en 1825 se derogan las *Combination Acts*, que, promulgadas entre 1799 y 1800, prohibían las reuniones y asociaciones. En cuanto a las *Test Acts*, ya mencionadas, por las que se exigía prestar juramento de pertenencia a la Iglesia anglicana antes de tomar posesión de un escaño parlamentario o de un puesto en la función pública, serán abolidas de forma gradual: en 1828, para los disidentes; en 1829, para los católicos; aunque se mantendrá la profesión de fe cristiana hasta 1858, segregando, por tanto, hasta esa fecha a los judíos. Únicamente después de 1885 podrán los agnósticos entrar en el Parlamento. A pesar de estas leyes, los radicales continuarán en la brecha, solicitando la reforma política.

Por su parte, los dos grupos parlamentarios con mayor fuerza, *tories* y *whigs* —los primeros de ideología conservadora; los segundos alardeando de liberalismo, pero perteneciendo unos y otros a la aristocracia terrateniente—, se encuentran divididos respecto a este tema de la reforma.

Finalmente, serán los *whigs*, encabezados por lord Grey, quienes, en 1831, presenten un proyecto (*Reform Bill*) realmente escaso en cuanto a contenidos de democratización. Sólo se



El Parlamento de Londres y sus alrededores hacia 1862 (grabado inglés de la época)

pretende proporcionar el acceso a la clase política a súbditos británicos respetables, es decir, con cierto nivel de riqueza, ya que la propiedad confiere esa respetabilidad que, a su vez, se plasma en responsabilidad.

A lo largo de toda la gestión del proceso se detecta un movimiento paralelo extraparlamentario en favor de la reforma, activado por la burguesía, que cuenta con una masa de maniobra formada por artesanos y obreros. En 1830 se inician las algaradas, provocadas también, en parte, por la crisis agrícola e industrial desencadenada ese mismo año, dando lugar a una situación económica preocupante, con problemas de paro en el sector laboral. Si a esto se añade el ejemplo de la *Revolución de Julio*, en París, tendremos todos los ingredientes esenciales de una situación conflictiva, que se agudiza entre 1831 y 1832, especialmente al conocerse el veto de los Lores al proyecto presentado y aprobado en los Comunes. Será el miedo de las clases dirigentes a un incremento de la inestabilidad social lo que, de hecho, favorecerá la promulgación de la *Re-*

form Act, en junio de 1832, tras la delicada fase de los *días de mayo*.

La estrategia de las élites británicas, que se caracteriza por hacer concesiones poco amplias en momentos cruciales, evitando así peligrosas desestabilizaciones revolucionarias a un coste poco elevado, funcionará a la perfección.

Ahora bien, la nueva ley no responde a las peticiones de los radicales. A pesar de la redistribución de los escaños retirados a los llamados *burgos podridos* —núcleos de población muy escasa con una representación desproporcionadamente elevada en el Parlamento—, que pasarán a las nuevas ciudades industriales, el mapa electoral continúa desequilibrado, mostrando un claro predominio de la Inglaterra del sur, rural y sometida al poder de la nobleza terrateniente. Sus condados, con 3.300.000 habitantes, contarán con 156 escaños, mientras que las áreas urbanas del norte industrial, con 3.700.000 habitantes, únicamente tendrán 58 parlamentarios. La Cámara de los Comunes seguirá siendo, pues, mayoritariamente aristocrática, con un 71 por 100 de integrantes pertenecientes a la clase de los hacendados.

El censo electoral aumenta al dar cabida a aquellos ciudadanos que habitan casas propias o arrendadas por



cantidades no inferiores a diez libras anuales; es decir, acoge a elementos de la burguesía industrial o comercial. Sin embargo, los electores no sobrepasan el 7 por 100 de la población total adulta, según algunos investigadores, o la proporción de uno por cada 24 habitantes, según otros. En cualquier caso, la clase política sigue siendo muy selectiva, reduciéndose a un pequeño núcleo dirigente.

La insuficiencia de esa reforma puede ser considerada como una de las causas del nacimiento del movimiento cartista que sacudirá al país coincidiendo con la llegada al trono de la reina Victoria.

La política estable del victorianismo medio

Las reivindicaciones del cartismo se circunscriben al plano político. Efectivamente, la Carta del Pueblo, redactada por un grupo de artesanos y obreros de la Asociación de Trabajo de Londres, en 1838, reclama el sufragio universal, elecciones anuales al Parlamento, escrutinio secreto de votos, supresión de censos electorales, equilibrio igualitario de

las circunscripciones e inmunidad parlamentaria. Es, por tanto, una petición de concesión de derechos políticos a las clases trabajadoras.

Sin embargo, la debilidad de éstas, su fragmentación en dos líneas de actuación, una moderada y otra violenta, su dispersión geográfica y la represión de que serán objeto los diferentes brotes del movimiento —1838, 1842 y 1848— acabarán con el mismo, sin que se atienda ninguna de sus demandas.

Ahora bien, las clases medias conseguirán, en 1846, una victoria importante: la derogación de la *ley del trigo*, tres años de lucha de organizaciones como la Liga *Anti-Corn Laws*, radicada en Manchester. Esta derogación supondrá la instauración del libre cambio, que va a promover un crecimiento extraordinario de la industria británica.

A pesar del duro golpe que dicha abolición significa para la clase terrateniente, ésta continuará manteniendo su preponderancia a lo largo de los años cincuenta e incluso mucho después. No obstante, el período que corresponde a la primera etapa de lo que se ha denominado *victorianismo medio* se caracterizará por la estabilidad polí-

Izquierda, la carroza de la Reina ante la catedral de San Pablo el 9 de noviembre de 1837, en su primera aparición pública



Retrato de la reina Victoria en 1838

tica y la disminución de la conflictividad laboral, habida cuenta de la ruptura del movimiento obrero tras el fracaso del cartismo, así como de la mejora que la prosperidad de las manufacturas puede suponer para las condiciones de vida del trabajador.

Por otra parte, la fragilidad de las clases medias, todavía más una fuerza social que política debido a su escasa participación parlamentaria y, sobre todo, gubernamental, impedirá la formación de grupos reformistas eficaces. Pero será esencialmente el auge económico el que determine el cese de las reivindicaciones. Asimismo parece importante el equilibrio al que se llega mediante un juego triangular de fuerzas, generado por la organización ternaria —aristocracia, burguesía, clases populares— de una sociedad de estructura vertical, regida por una jerarquía estricta, sociedad que utiliza la coalición de dos de sus elementos contra un tercero, variando la correlación de dichas fuerzas según los objetivos a alcanzar. Este fenómeno será otro de los factores de la mencionada estabilidad de mediados de siglo.

No obstante, a partir de 1860, con una burguesía enriquecida y unas clases trabajadoras más organizadas, se inicia un nuevo movimiento en pro de reformas que configuren un sistema más democrático.

Los años sesenta

Las décadas centrales del siglo XIX se caracterizan por un crecimiento muy importante de la población urbana y por el aumento del sector industrial, que agrupará al 50 por 100 del total del potencial humano del mundo laboral.

Ante la nueva estructura social, los políticos se plantean dos alternativas: la unión de aristocracia y clases medias en el marco institucional de la Reforma de 1832, para hacer frente al auge de las clases trabajadoras, o bien la integración de los obreros cualificados en el sistema electoral. Parece que tanto Gladstone, a la cabeza de los liberales, como Disraeli, conservador, se inclinarán por esta segunda posibilidad que fragmentará el movimiento obrero, haciéndole perder fuerza.

Por otra parte, la burguesía industrial pide una cierta participación de los trabajadores más *fiabiles* para evitar un ataque frontal de las *Trade Unions* al sistema capitalista mediante huelgas y actividades reivindicativas. La incorporación de estas elites trabajadoras, respetables y deferentes, que, además, se sienten atraídas por los planteamientos de las clases medias —independencia, individualismo, propiedad y *laissez faire*—, que leen la prensa y envían a sus hijos a la escuela, supondrá la oportunidad de reducir el poder de la alta clase terrateniente, debilitando al mismo tiempo la estrategia del proletariado.

Porque, efectivamente, el peso de la aristocracia persiste. El 50 por 100 del total de miembros del Parlamento es de ascendencia noble y los miembros del



Gobierno pertenecen habitualmente a las grandes familias. La burguesía enriquecida aún no tiene acceso fácil a la clase dirigente. No obstante, en ningún caso se prevé llegar al sufragio universal, por la peligrosidad que entrañaría la entrada en el sistema de masas incultas y fácilmente manipulables.

El Partido Liberal en los años sesenta está formado por la facción *whig* —ricos terratenientes aristocráticos que copan los puestos gubernamentales de prestigio—, los radicales —intelectuales e industriales inconformistas, en contra de la Iglesia establecida y de la organización del Estado— y una masa numerosa de moderados

—terratenientes, oficiales, abogados, caballeros rurales, etcétera. Por su parte, el Partido Conservador se aglutina en torno a nobleza y hacendados rurales de fe anglicana, sin que, a mediados de los sesenta, se haya hecho ningún esfuerzo por ampliar sus bases.

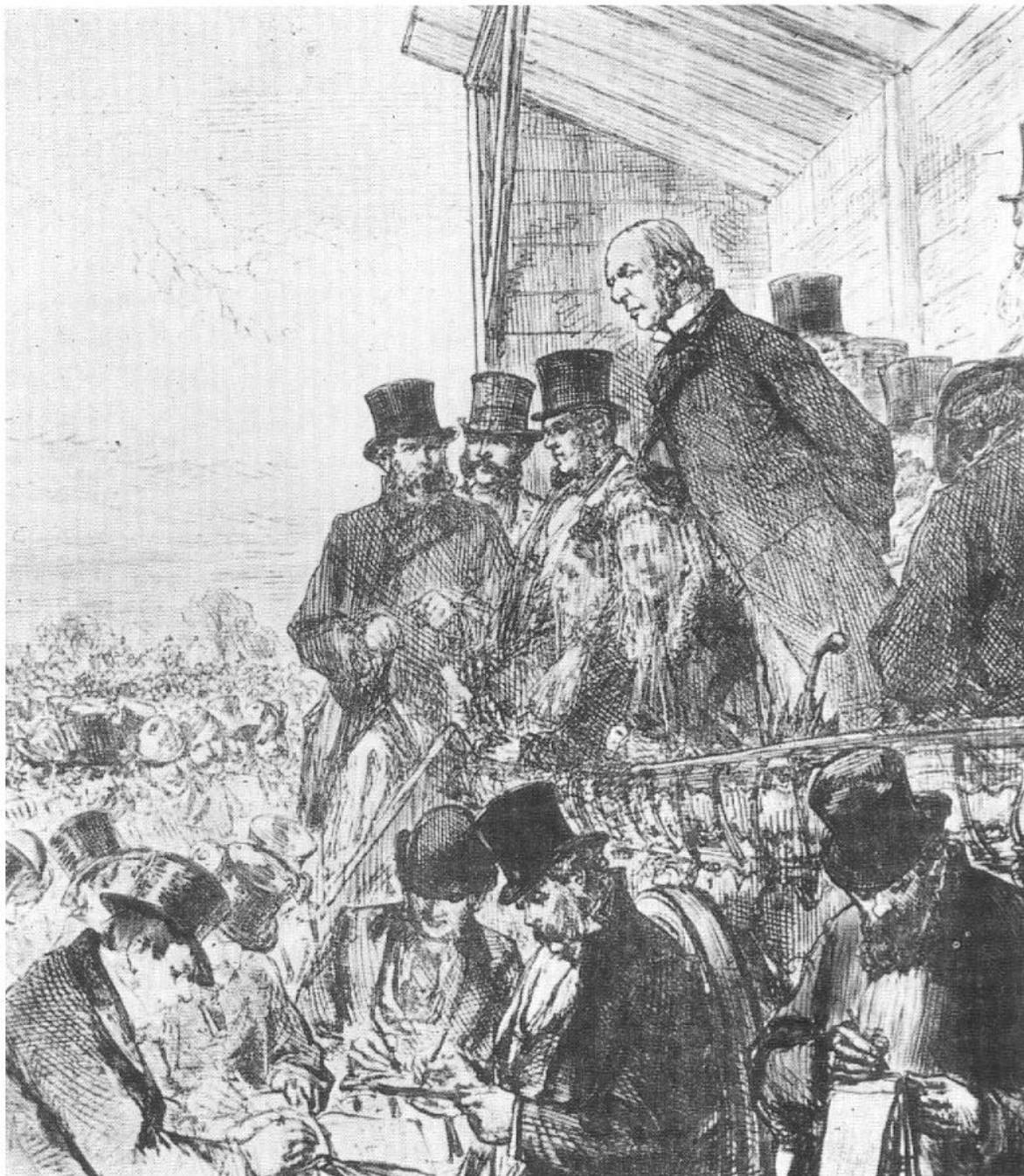
Será esencialmente en el seno del ala radical de los liberales donde se fomenta el espíritu reformista.

Aparte del movimiento iniciado dentro de la clase política, en 1864 se fundarán dos asociaciones: la *National Reform Union*, integrada por comerciantes e industriales de Lancashire, que buscan el apoyo de clérigos disidentes y hombres de negocios, con un programa de reforma moderado, y la *Reform League*, con planes bastante progresistas y participantes más numerosos pero menos ricos que los de la Unión, incluyendo trabajadores afiliados a las *Trade Unions*. En este ambiente social en el que crecen las peticiones de reforma se está creando un estado de opinión, favorecido por el auge de la prensa tras la desaparición de los gravámenes sobre papel impreso y timbres, que se adhiere a la protesta.

Aunque los liberales presenten numerosos proyectos de reforma, éstos no llegan a aprobarse, siendo los conservadores quienes, bajo el liderazgo de Disraeli, someten a la Cámara aquel que se convertirá en la *Reform Act* de 1867. Disraeli, inteligentemente, habrá aprovechado la oportunidad de su acceso al poder para conseguir su reforma y no otra de origen liberal, captando las voluntades de muchos *whigs* enfrentados a su jefe de filas, Gladstone.

Diversos factores posibilitan la aprobación de este proyecto. Por un lado, la presión generada por los cambios socioeconómicos; por otro, la agitación popular derivada de momentos difíciles —crisis agraria, epidemia de cólera, etcétera—, con algaradas graves como las de Hyde Park; finalmente, la propia lucha partidista que busca quebrar la cohesión del contrario. En cualquier caso, la incorporación de la *aristocracia del trabajo* al sistema político no resulta desestabilizadora, tomando en cuenta los escasos cambios efectuados en la distribución de escaños.

Así, con la segunda reforma (1867), aumentan los votantes hasta 2.250.000, al incluirse en el censo de los burgos a todos los propietarios de una casa o



Izquierda, Benjamin Disraeli (*La Ilustración Española y Americana*, 1874). Arriba, mítin de Gladstone (Biblioteca Nacional, París)

inquilinos que paguen rentas de cinco libras. Esto supone un incremento del 135 por 100 del electorado en las ciudades. En el total del país, uno de cada tres adultos masculinos podrá votar. Sin embargo, las zonas industrializadas, a pesar de su mayor número de electores, mantendrán una representación parlamentaria débil en comparación con la Inglaterra del sur y Gales, feudos de los terratenientes.

La tercera reforma

La deficiente distribución, que Disraeli enmascara astutamente con la ampliación del censo, salvaguarda así los intereses de la aristocracia hacendada. Nuevamente, Gran Bretaña habrá evitado la revolución social mediante el sistema, ya utilizado antes, de hacer concesiones mínimas en el momento apropiado, obteniendo buenos resultados a escaso coste.

La incorporación de los trabajadores cualificados al cuerpo electoral provocará la reestructuración de los partidos. Tanto conservadores como libera-



les buscan el nuevo voto, fortaleciendo sus organizaciones internas con un sistema centralizado, responsable de una red de comités locales distribuidos por todo el territorio, especialmente en áreas urbanas, con el fin de captar la atención de las masas.

Tras la reforma de 1884-85, las agrupaciones locales se extenderán también al ámbito rural. Las elites obreras, por su parte, se sentirán generalmente mejor representadas por los liberales, llegando a lo que se denominará la coalición *Lib-Lab*, aun cuando algunos elementos deferentes voten al Partido Conservador. Este, para contrarrestar la influencia de sus antagonistas, dictará, en sus años de gobierno, medidas sociales que no pondrán en peligro el orden establecido, ya que la legislación comprometida —*Trade Unions* y educación— se deja de lado. Ahora bien, cada vez será más habitual la incidencia de la *ley del péndulo* en las elecciones; no es que el partido de la oposición, sea cual fuere, gane los comicios, sino que los pierde el partido en el gobierno, por sus propios errores.

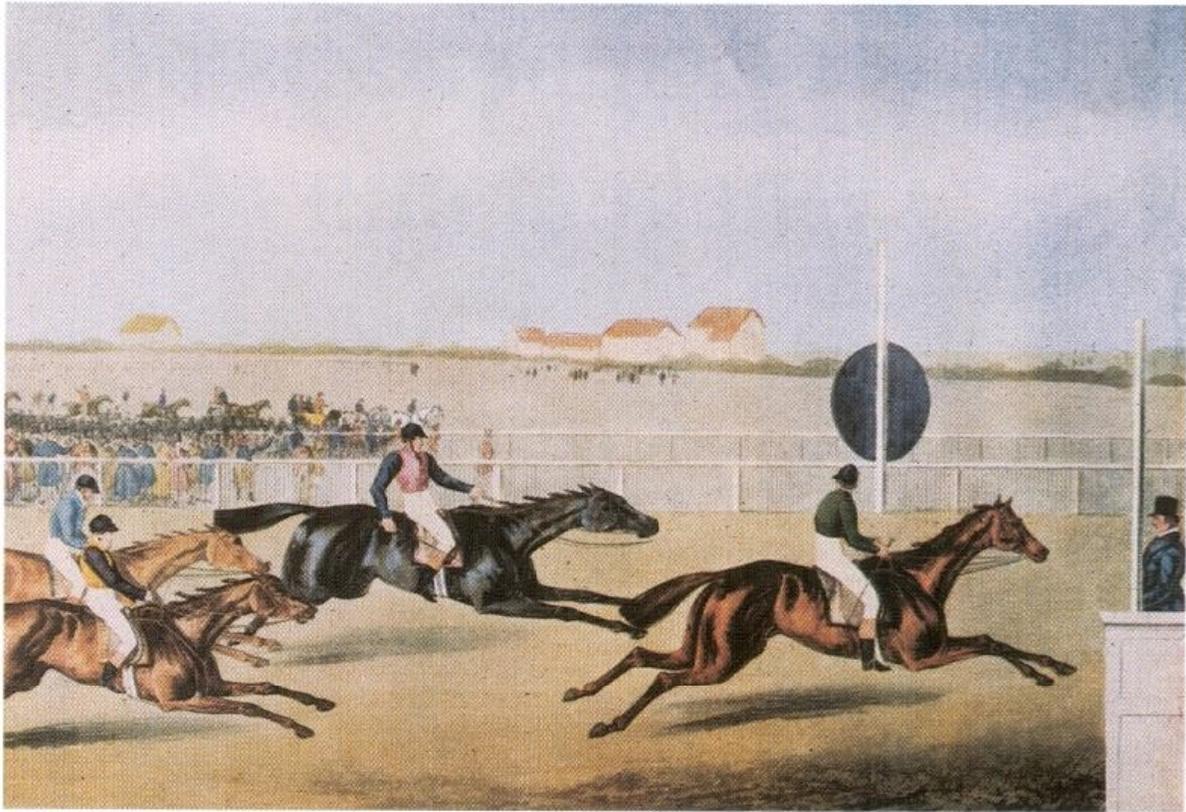
No obstante, lo que sí advertimos en este período es un nuevo intento de democratización. En 1872 se aprobará el escrutinio secreto; pero serán los proyectos liberales ratificados a mediados de los ochenta los que se pueden considerar

fundamentales. En 1883 se promulga una ley sobre corrupción y prácticas ilegales, destinada a acabar con los problemas de la falta de limpieza electoral.

En 1884 se lleva a cabo la tercera reforma, con la *Representation of the People Act*, que amplía al sector rural la franquicia obtenida por los trabajadores urbanos en 1867, incrementándose el electorado hasta 5.000.000. Es decir, votará casi el 30 por 100 de la población adulta. Sin embargo, esta reforma hubiera tenido escasos efectos sin la *Redistribution of Seats Act*, aprobada al año siguiente, con la que desaparece la excesiva representación de la Inglaterra rural. Los burgos con menos de 10.000 habitantes se incorporan a los condados, mientras que aquellos que no alcanzan los 40.000 pierden uno de sus escaños. Estos escaños liberados pasan a las ciudades industrializadas.

De esta forma crece la influencia de los electores urbanos y se fragmentan los intereses de la tierra, ya muy debilitados por la crisis agraria. Puede decirse que, a partir de 1884-85, Gran Bretaña, aun manteniendo sus tradiciones y su clase aristocrática, se convierte en una nación burguesa.

En cualquier caso, esto no significa democracia. No hay sufragio universal, ni siquiera masculino. La deficiente



Escena clásica de una de las grandes aficiones de los ingleses de la época victoriana: el *Grand National* de 1853, muy recordado porque se batió un record: 5 millas en 16 minutos. Izquierda, el paso de uno de los obstáculos; arriba, la llegada a la meta

confección del censo electoral excluye, de hecho, al 50 por 100 de los hombres con derecho al voto. Tampoco la mujer está integrada en el sistema, a pesar de los movimientos reivindicativos feministas. Y, por último, existe el voto plural, totalmente contrario a los principios democráticos, que consiste en el derecho de los electores a ejercer el sufragio en todas las circunscripciones donde cuenten con alguna propiedad, facilitando así el predominio de los más ricos dentro del sistema político. Por otra parte, los cuantiosos gastos derivados de las campañas marginan a los trabajadores a la hora de presentar candidaturas.

Más cerca de la democracia

Así como la política liberal que atañe a la tercera reforma resulta eficaz, los intentos de Gladstone por dotar a Irlanda de autonomía, único camino, piensa, para controlar una situación

gravemente revolucionaria, constituirán una de las causas, o al menos el detonante, de la escisión liberal. La *Home Rule* gladstoniana coaligará en su contra a los conservadores de Salisbury y a los liberales unionistas de Chamberlain. El caso es que el partido liberal se debilita mientras toma consistencia el tándem conservadores-unionistas.

Por otra parte, esta situación refleja una sociedad en proceso de cambio, donde las clases medias se tornan conservadoras y la gran burguesía se alinea junto a los terratenientes para consolidar posiciones frente a las clases trabajadoras, que, más organizadas, abandonarán el Partido Liberal para formar el suyo propio: el Laborista (1906).

En 1888 se harán electivos los Consejos de Condado, despojando así a los caciques notables de su influencia. En estos comicios se integrarán las mujeres como electoras y como elegibles. La representatividad de las bases en las estructuras del poder local es un paso importante. Aunque habrá que esperar al siglo XX para debilitar la fuerza de la Cámara Alta, que, mediante la *Parliament Act* (1910), sólo tendrá derecho a veto suspensivo de dos años. En 1911, el período legislativo se acorta a cinco años. Así, la opinión pública se refleja en la Cámara más puntualmente. La democracia está próxima.

Años de imperialismo y hegemonía

José Fernando Pertierra de Rojas

Historiador. Universidad Complutense de Madrid.

Cuando Victoria sube al trono en 1837 el panorama internacional europeo se caracterizaba por el mantenimiento de la situación creada por la derrota napoleónica y los tratados de 1815. El equilibrio continental propugnado por Inglaterra en Viena tuvo en la Cuádruple Alianza, pronto convertida en Quintuple al sumársele Francia en 1818, su instrumento más eficaz a pesar de las tensiones y diferencias que desde el primer momento surgieron entre sus miembros.

Pero a la altura de 1830, la oleada revolucionaria, que triunfa en Francia y se deja sentir en el resto de Europa, viene a poner fin, de hecho, a la vida de la Quintuple y a la Europa de los congresos.

La nueva realidad política de Francia propiciará un acercamiento a Inglaterra, y antes actuarán en oposición a las naciones más conservadoras: Austria, Rusia y Prusia.

La solución al conflicto planteado por la independencia de Bélgica aproxima a las dos naciones, pese a que la conquista de Argelia por los franceses no gusta a los ingleses, que verán en ello un obstáculo para su control indiscutido del Mediterráneo; con todo, el acercamiento entre los dos países liberales de Europa se acentúa, con lo que se puede hablar de una primera *entente cordiale*.

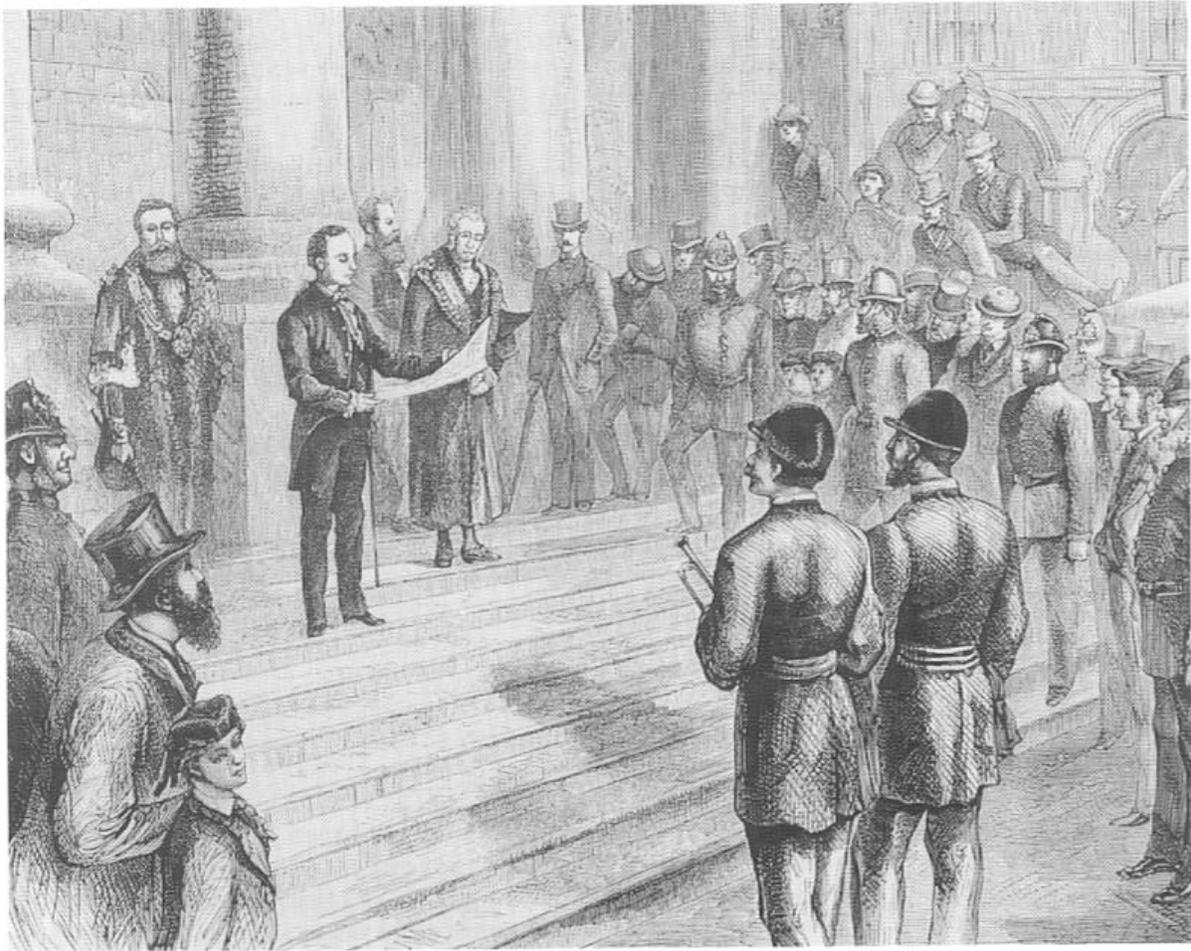
Pero la *entente* no fue duradera: los distintos intereses de ambas naciones pronto mostraron su debilidad. Uno de los primeros choques entre ambas naciones se produjo cuando el gobierno de Luis Felipe apoyó a Mehemet Alí, gobernador de Egipto, en su rebelión contra el sultán de Constantinopla, al que apoyaba Palmerston. El Mediterráneo oriental, el problema de la debilidad y decadencia del Imperio otomano, puesto ya de manifiesto con la indepen-

dencia de Grecia en 1829, iba a constituir uno de los principales puntos de atención de la política exterior británica durante todo el período. Inglaterra, interesada en la conservación del Imperio otomano, no podía consentir la alteración del *statu quo* en la zona.

La tensión entre ambas naciones quedó temporalmente aplazada con la dimisión del beligerante Thiers y su sustitución por Guizot, que se avino a los planteamientos británicos. En julio de 1841, la Convención de los Estrechos satisfizo a los ingleses: el Bósforo y los Dardanelos permanecerían cerrados, en tiempos de guerra, a las flotas de todas las potencias.

La sustitución de Palmerston por Aberdeen al frente del *Foreign Office* propiciará un mejor entendimiento con Francia durante la década de los cuarenta. Pero la cuestión del matrimonio de la joven reina de España, Isabel II, volvió a enfriar las relaciones y a enfrenar diplomáticamente a ambas naciones. La ruptura de la entente pareció dejar a Palmerston, que regresó al poder en 1846, las manos libres en Europa, donde se apresuró a aconsejar medidas liberalizadoras a los monarcas continentales. Cuando en 1848 estalla la gran oleada revolucionaria, Inglaterra se mantendrá a la expectativa sin intervenir, iniciándose una política de aislamiento del continente, sólo interrumpida por su intervención en la guerra de Crimea, en 1854-56.

La intervención británica en el conflicto, suscitado por el zar Nicolás I en su intento de repartir Turquía, se explica por la necesidad de preservar la integridad del Imperio otomano, asegurándose así la ruta terrestre hacia la India e impidiendo a Rusia que se convirtiese en una potencia mediterránea. El mantenimiento de la ruta de la India exigía una fuerte posición en el



Lectura de la proclamación de la reina Victoria como emperatriz de la India en la escalinata de la Bolsa de Londres el 22 de junio de 1876 (*La Ilustración Española y Americana*)

Mediterráneo oriental. En tanto que Francia fuese la única rival en él, la situación era relativamente segura, pero si una flota rusa llegase a aparecer allí algún día, la seguridad del Imperio quedaría amenazada.

Más al oeste, por el contrario, Inglaterra necesitaba la paz. La Europa central y la occidental eran todavía los principales mercados de las exportaciones británicas. De ahí la actitud prudente de Palmerston, mostrándose neutral en los acontecimientos que agitan a Europa a partir del 48, que supondrán paulatinamente la alteración del mapa europeo tratado en Viena, pero que, por el momento, no significan la quiebra del deseado equilibrio.

Pero cuando se habla de *pax británica* no se alude únicamente a la ausencia de guerras, sino también a una situación de predominio mundial, que controla sin necesidad de intervenir di-

rectamente. Esa *pax* que se mantenía por la supremacía británica en los mares y en la economía mundial conocerá su momento dorado durante el período del victorianismo medio, es decir, entre 1851 y 1873.

Las bases de la supremacía británica

El dominio de los mares y la supremacía económica mundial guardaban estrecha relación. El primero se basaba en el control de los grandes ejes estratégicos: Gibraltar-Malta-islas jónicas, más tarde Chipre-Suez, en el Mediterráneo; El Cabo-Adén-Ceilán-Singapur, en la ruta que une el Atlántico con el Pacífico. Dominio del Caribe, del mar de la China, del Atlántico norte, y, desde Heligoland, vigilancia de las bocas del Elba y del tráfico hacia el Báltico.

Este control permite a Inglaterra dominar las grandes rutas comerciales; no se puede olvidar que el comercio constituye uno de los pilares fundamentales de la grandeza británica,

como señala Pitt cuando dice: *La política británica es el comercio británico*.

Esta doctrina se verá reforzada por el principio de *puerta abierta* y, tras 1846 sobre todo, por la introducción del librecambio.

Desde finales del siglo XVIII, la revolución industrial convierte a Inglaterra en el gran taller del mundo; su control de las grandes rutas marítimas y su superioridad naval le permiten dar salida a su producción, así como abastecerse de aquellos productos necesarios para su industria y su mercado interno.

La posesión de importantes territorios coloniales como Canadá, Australia, Nueva Zelanda y la India juega un importante papel en este proceso. Pero, además, Inglaterra domina un gran número de mercados: la antigua América española, el Imperio turco y China.

Tal era la estructura colonial que permitía a Inglaterra mantener el control del mundo sin necesidad de un dominio directo, porque su incuestionable predominio económico la convertía en árbitro de cualquier conflicto.

Pero a partir de la década de los setenta la expansión y el control del mundo a través del librecambio ya no funcionan. La aparición de otras naciones industrializadas acaba con el monopolio inglés. La concurrencia irá poco a poco imponiendo una nueva filosofía y unos nuevos modos, que pasan por la vuelta a los controles políticos de la expansión. El hecho de poseer colonias será considerado como la única vía de escape a la crisis económica que se abre en Europa a partir de 1873. Y en ello Inglaterra también posee ventaja sobre sus competidores.

Entre 1871 y 1900 el Imperio británico está compuesto por 11 millones de kilómetros cuadrados y 660 millones de habitantes; a la muerte de la reina Victoria cubrirá un cuarto de las tierras emergidas y contendrá una quinta parte de la humanidad. La última fase del victorianismo se caracteriza por un recrudescimiento de la expansión colonial y del sentimiento imperial.

Sin duda el espíritu expansionista constituye una constante permanente de Inglaterra desde 1815, e incluso desde antes, y los victorianos de fin de siglo no innovaron realmente nada. En plena época del librecambismo, las adquisiciones ultramarinas, lejos de frenarse, habían continuado; e inversa-

mente, a finales del siglo XIX, se apresurará a conservar su dominio sobre las zonas que se había reservado a través del mundo. Puede decirse que se mantiene la alianza entre las dos formas de imperialismo, el imperialismo indirecto, *informal Empire*, y el directo sobre las tierras en que ondea la bandera británica, *formal Empire*.

Pero no es menos cierto que en el último cuarto de siglo la ola de expansionismo que invade el país constituye un fenómeno específico. Este nuevo imperialismo se manifiesta tanto en la psicología colectiva —un espíritu agresivo que afirma el derecho a gobernar a otros pueblos— como en la política oficial del Gobierno, esa política que lleva a Disraeli a coronar a Victoria como emperatriz de la India en 1876.

La propia reina se hace eco de este estado de opinión cuando se dirige a Disraeli en estos términos: *Si queremos mantener nuestra posición de potencia de primer rango... es necesario que nuestro Imperio y nuestras grandes colonias se preparen para la guerra, no importa en qué parte del mundo...*

Es preciso señalar que las adquisiciones coloniales se acaban con el reinado de Victoria. En 1901 el Imperio alcanza su apogeo territorial. La guerra de los bóers en Africa del Sur, constituye su episodio más dramático. Es la última conquista. También es verdad que ya no hay gran cosa que conquistar.

El imperialismo victoriano

Para comprender el sentido y la amplitud del imperialismo victoriano, es importante distinguir tres niveles: la acción de los colonizadores, la política gubernamental de Londres y la evolución de la opinión pública. El papel de los colonizadores es considerable, si se tiene en cuenta que su iniciativa particular a menudo provocó la posterior anexión territorial. Comerciantes, cónsules, misioneros, he aquí las tres categorías de agentes más eficaces de la penetración colonial, sobre todo en Africa.

En muchos casos, la expansión del Imperio colonial se debe más a la audacia de estos pioneros que a la acción deliberada del Gobierno.

En estos hombres juega todo tipo de motivos: el afán de aventura, el ardor misionero, la voluntad de prestigio,



Distribución de condecoraciones entre los soldados distinguidos del regimiento de fusileros de Bombay, en 1852

etcétera. Del mismo modo en la actitud de los imperialistas de la metrópoli se mezclan motivaciones económicas particulares o que responden a los intereses de las grandes compañías con carta (*British East Africa Co.*, *Royal Niger Co.*), con otras políticas, estratégicas, cristianas o humanitarias.

A escala gubernamental el panorama debe matizarse. A menudo, Londres no procede a la anexión territorial más que en último extremo o forzado por las circunstancias. La actitud que prevalece es la prudencia. Las decisiones se tomarán tras el estudio minucioso de cada caso y dependerán más de los pros y contras que ofrezcan que de las opiniones de los responsables. Disraeli, campeón del Imperio, al que fascinan la India, Egipto y el Mediterráneo, se interesa poco por África y nada por las colonias de poblamiento blanco. Salisbury, jefe del Gobierno o secretario del *Foreign Office* durante doce años, dará muestras de gran prudencia, multiplicando las precauciones. El mismo apasionado y resuelto Chamberlain calculará cuidadosamente la menor iniciativa. Por el contrario, será

un gabinete de *littles englanders*, el gobierno liberal de Gladstone, quien, superados sus escrúpulos, proceda a la adquisición territorial más importante del último cuarto del siglo XIX, la ocupación *de facto* de Egipto en 1882.

En la opinión pública la propaganda imperialista gana terreno. Los partidarios de *la pequeña Inglaterra* —liberales, radicales herederos de Cobden— retroceden ante el empuje de los partidarios de *la más grande Inglaterra*, título de una obra publicada en 1868 por Charles Dilke. En 1878 un nuevo término aparece en el vocabulario político inglés: se trata de jingoísmo, forma belicosa y agresiva de nacionalismo, similar al chauvinismo.

El espíritu expansionista, mezcla de voluntad de poder, exaltación de la grandeza viril, de confianza en las virtudes de la raza y de fe en la misión privilegiada de Inglaterra, reforzado por una convicción absoluta en la superioridad blanca y europea, es utilizado en la prensa, en los discursos políticos, en los sermones, y hasta la literatura, el teatro y el *music-hall* se hacen eco de él.

Ahora bien, este sentimiento no representa a toda la opinión. Muchos permanecen silenciosos, sin ser atrapados por la fiebre colonialista. Hay en todo caso una minoría que por su ideo-

logía adopta una reflexión anticolonialista: grupos socialistas del *Independent Labour Party*, pacifistas, no conformistas. Al lado de estos ingleses, los medios populares del campo y la ciudad permanecen impermeables al entusiasmo colonial, sea por su ignorancia, sea porque están absortos en los problemas de su dura existencia; a sus ojos, el Imperio es algo lejano y apenas sienten interés por él.

La expansión imperial

En los atlas victorianos se solía representar en rojo los territorios sobre los que ondeaba la bandera británica. Desde la escuela primaria los ingleses se acostumbraron a ver una buena parte del mundo pintada en rojo.

En el seno del Imperio la India ocupa el lugar privilegiado: 300 millones de habitantes sobre un vasto territorio, una multitud de pueblos, lenguas, y casi una quinta parte de las inversiones exteriores inglesas.

Desde 1876, Victoria lleva el título de emperatriz de la India, en un gesto teatral de Disraeli que ha querido aumentar el prestigio de la soberana haciéndola heredera del Imperio de los mogoles. En todo momento los ingleses se ocupan de reforzar su Imperio indio, llevándolo hacia Afganistán, Birmania, Persia y el mismo Tíbet. En el interior del país, después de la represión de la revuelta de los cipayos (1857-59), la obra es sobre todo una obra de consolidación, acompañada de una modernización que si bien logra un desarrollo real, provoca una pauperización indígena y el desarrollo de un movimiento nacional indio contra el Raj; en 1885 se funda el Congreso Nacional indio.

Hacia el sur, en el este asiático la dominación inglesa se extiende por Malasia y Borneo, mientras que en el Pacífico se instala en las Kuriles.

En los territorios de poblamiento blanco, la política original de autonomía inaugurada en el Canadá se precisa y extiende.

Canadá, primer país constituido en Dominio (1867), evoluciona según el modelo político británico: parlamentarismo, bipartidismo, etcétera. En Australia el *self government* es reconocido entre 1850 y 1859 en cinco de las seis colonias que la integran; hacia finales del siglo sus intereses comunes las em-



Retrato de la reina Victoria al cumplir los setenta años de edad (*La Ilustración Española y Americana*, 1889)

pujan a reunirse, formándose un Estado federal, tal como recoge su Constitución de 1901. Los nuevos Dominios, a los que se une Nueva Zelanda, se convierten en ejemplos de democracias sociales avanzadas, muy celosas de su independencia.

Mientras tanto, el gran impulso colonizador del último cuarto del siglo se dirige hacia África. Es allí donde el rojo se extiende más sobre los mapas infantiles. La expansión británica se efectúa por los cuatro puntos cardinales del continente: en el norte, primero se produce el embargo de Egipto, con la compra de las acciones del Khedive en la Compañía del Canal de Suez, después la ocupación militar y administrativa en 1882, política que continuará con la conquista del Sudán en 1898. En el oeste, donde la rivalidad anglo-francesa no es menos viva, una serie de guerras llevadas a cabo contra los ashantis entre 1873 y 1901 permitirá la organización de la colonia de Costa de Oro y someter los países del bajo Níger. En África oriental, la concurrencia se produce con Alemania. Zanzíbar sirve de base de penetración hacia el África oriental británica, es decir, hacia Kenia y Uganda (1886-1894), y los misioneros se instalan en Nyasalandia. En fin, en África del Sur las colonias británicas de El Cabo y de Natal en su expansión chocan con la resistencia de las dos repúblicas bóers de Orange y Trans-

vaal. Estas serán completamente cercadas por la conquista del territorio zulú (1879), después por la anexión de Bechuanalandia (1885) y finalmente por la instalación inglesa en el territorio de los Matabeles, por el impulso de Cecil Rhodes.

El descubrimiento de minas de oro en Transvaal aumenta el apetito de Londres y El Cabo, mientras que la emigración británica en la región minera de Rand conduce a incesantes fricciones entre los *uitlanders* y el Gobierno bóer. Finalmente, la cuestión es resuelta por la fuerza y estalla la guerra bóer en 1899 y 1902. Tras los reverses británicos iniciales, el conflicto termina con la destrucción de los ejércitos de las repúblicas bóers y la anexión de Orange y Transvaal por Gran Bretaña.

La crisis finisecular

En el último cuarto del siglo XIX, la política del *Foreign Office* permanece bajo los grandes imperativos tradicionales: libertad de acción, es decir, la posibilidad de intervenir en todo lugar sin jamás comprometerse con nadie mediante un tratado; mantenimiento de la seguridad imperial por el control de los grandes ejes estratégicos mundiales y, en tercer lugar, libertad de comercio. Pero el equilibrio europeo es ahora más complejo, sobre todo desde que en 1871 el eje del continente es desplazado en beneficio de la *Mitteleuropa*: el cuerpo central del continente. Se

puede decir que el continente ha perdido a una maestra para encontrar un amo: Alemania. A través de una diplomacia inteligente, Inglaterra se esfuerza en favorecer todas aquellas acciones que mantengan el equilibrio y no pongan en peligro su preponderancia: así actuará contra Rusia en la cuestión de Oriente de 1875-78 o contra Francia por el acuerdo mediterráneo de 1887, que viene a mantener el *statu quo* en una zona que considera vital para sus intereses.

Durante la década de los noventa, los enfrentamientos entre las potencias se desarrollan en ultramar. Esta rivalidad imperialista provoca nuevos conflictos con Francia y Rusia. Pero en el momento mismo de Fashoda (1898), cuando Inglaterra humilla a Francia, surge una amenaza potencialmente más peligrosa: la decisión del káiser Guillermo II de convertir a Alemania en una potencia naval capaz de desarrollar una política mundial.

De golpe, los diversos intentos de un acuerdo anglo-alemán, concebidos bajo la perspectiva de una gran alianza de los pueblos germanos y anglosajones, son abandonados; las dificultades encontradas a lo largo de la guerra de los bóers muestran al Gobierno de Londres los riesgos de una prolongación peligrosa del *espléndido aislamiento*. Se impone una revisión importante de la política exterior británica. Será la que conducirá a la *entente cordiale* y después a la *triple entente*. La era de la diplomacia victoriana ha terminado definitivamente.

Bibliografía

F. Bédarida, *L'Angleterre triomphante, 1832-1914*, Hatier, París, 1974. *L'ère victorienne*, Presses Universitaires de France, 1974. *La société anglaise, 1851-1975*, Art-haud, París, 1976. Asa Briggs, *Victorian People*, Londres, 1954. Carmen Cortés Salinas, *La Inglaterra victoriana*, Akal, Madrid, 1985. Monica Charlot y Roland Marx, *La société victorienne*, Colin, París, 1978. S. G. Checkland, *The Rise of Industrial Society in England, 1815-1885*, Londres, 1964. G. C. E. Eldridge, *Victorian Imperialism*, Londres, 1978. R. C. K. Ensor, *England, 1870-1914*, Oxford University Press, 1936. E. J. Hobsbawm, *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750,*

Ariel, Barcelona, 1977. G. Kitson Clark, *An Expanding Society. Britain, 1830-1900*, Cambridge University Press, 1967. Paul Knaplund, «Gran Bretaña y el Imperio británico», *Historia del mundo moderno de la Universidad de Cambridge*, tomo XI. *El progreso material y los problemas mundiales, 1870-1898*, Sopena, Barcelona, 1970, págs. 271-290. Roland Marx, *Naissance et triomphe de la démocratie britannique, 1815-1918*, Presses Universitaires de France, 1973. L. C. B. Seaman, *Victorian England*, Londres, 1980. David Thomson, «El Reino Unido y sus intereses mundiales», *Historia del mundo moderno de la Universidad de Cambridge*, tomo X: *El cénit del poder europeo*, Sopena, Barcelona, 1971, págs. 243-261. Raymond Williams, *Culture and Society*, Penguin Books, 1961.

Un gran número de accidentes de circulación son imputables al factor humano, y entre ellos destaca la conducción a una velocidad excesiva en función de las características del vehículo, de la vía o atmosféricas.

La velocidad es esencial para la seguridad vial. Respecto a la velocidad existen certezas que no precisan ni siquiera demostración y son 1.º) a mayor velocidad la posibilidad de sufrir un accidente es mayor, y 2.º) si se produce el accidente, cuanto mayor sea la velocidad mayores, o más graves, serán las consecuencias de éste.

Las altas velocidades exigen una mayor atención del conductor a todo tipo de circunstancias. De acuerdo con el primero de los axiomas los riesgos de accidente aumentan con el incremento de la velocidad porque a mayor velocidad se reducen capacidades de respuesta, aumentando, por el contrario, las exigencias. A mayor velocidad, mayor será la distancia de frenado, mayor el tiempo de reacción, mayor la separación entre vehículos, mayor la distancia de seguridad, etc. Esto es, un aumento de velocidad lleva consigo un incremento del riesgo.



Para hacerse una idea aproximada de todo esto basta con saber por un lado, que cuanto mayor sea la velocidad, más metros se recorren en un segundo (ejemplo: a 120 km/h se recorren 33,3 m), y por otro lado, que la distancia de detención de un vehículo es proporcional al cuadrado de la velocidad (por ejemplo a 120 km/h ésta sería de 144 metros).